

CONVOCATORIA INSTRUMENTO “Desarrolla Inversión – Inversión Productiva”

Según Resolución Electrónica Exenta N° 77 del 31-08-2026 de la Dirección Regional de O'Higgins, CORFO informa Convocatoria del llamado “**Activa Inversión O'Higgins 2026**”. Este Programa tiene por objetivo fomentar proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo en la Región de O'Higgins, alineados con la Estrategia Regional de Desarrollo y en el marco presupuestario asignado al Comité de Desarrollo Productivo O'Higgins.

Podrán participar en la convocatoria contribuyentes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Los contribuyentes que desarrollen actividades gravadas con el Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, según lo establecido en el artículo 20 del D.L. N° 824, de 1974, verificable con la información disponible en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII), cuyo proyecto de inversión estimado sea igual o superior a \$ 12.000.000 (doce millones de pesos).

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

- La convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en su ejecución o impacto en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.
- La convocatoria se focalizará temáticamente en proyectos que estén enmarcados en los sectores económicos de Agricultura, Turismo y Minería.

La Dirección Regional de O'Higgins, con el fin de hacer un uso más racional de sus recursos, obteniéndose así un mayor acceso de las empresas y emprendedores de la región, aplicará las siguientes reglas especiales:

- Cofinanciará hasta el 60% del costo total del proyecto, con un tope de hasta \$20.000.000 (veinte millones de pesos).
- Para cofinanciar capital de trabajo, se podrá destinar hasta un 20% del costo total del proyecto individual.

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de CORFO, desde el día viernes 04 de septiembre de 2026 y hasta el miércoles 30 de septiembre de 2026 a las 15:00 horas.

Las bases se encuentran disponibles en la página web de CORFO, www.corfo.cl.
Para consultas, dirigirse al correo: hgonzalez@corfo.cl

Sólo se considerarán validos aquellos proyectos que sean postulados mediante un agente operador de la Región de O'Higgins, desde la fecha y hora señaladas y que hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.